



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 84 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220230006000	Otros Procesos	Gustavo Enrique Torres Gonzalez Y Otro	Valeria Maria Ropain Cagua	20/06/2023	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda
44001310300220230006600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Cardio Live I.P.S	20/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P.Segundo: Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsane Los Defectos Encontrados. De No Hacerlo La Demanda Se Rechazará.Tercero: Reconocer A La Doctora Anyelith Del Carmen

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

8896c289-4d07-442a-97f7-bf8dd2ec64a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 84 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



					Redondo Correa, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 40.930.535 Expedida En Riohacha, Abogada Enejercicio Con T.P. No. 114.432 Del C.S.J, Como Apoderada De La Parte Demandante De
44001310300220200008600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente Cooperativa Cobelen	Macdaniel Ltda, Construcciones Limitada	20/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelar
44001310300220230005900	Procesos Verbales	Banco De Occidente	Ingeniar Ltda	20/06/2023	Auto Rechaza - Rechaza La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

8896c289-4d07-442a-97f7-bf8dd2ec64a7